

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA No. 29-2013, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL JUEVES 29 DE AGOSTO DEL 2013.

Res. 171.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** incluir al orden del día los siguientes puntos:

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Cambio de categoría de bien mostrenco a bien de dominio público de un área de 158.40 m², ubicado en el recinto “Aguas Calientes”, parroquia Jesús María, perteneciente a esta jurisdicción cantonal, lugar donde funciona desde hace varios años un chorro de aguas termales. (Referencia: oficio 248 GADMCN-PS, del 2013.08.26, suscrito por el Ab. Felipe Dau Ochoa, Procurador Síndico Municipal)

4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- informe de comisiones.

4.1.- Conocimiento y resolución del trámite de partición de solar, interpuesto por los **SRES. VÍCTOR GUALBERTO CHACÓN SALINAS Y LUCINA DE LOURDES CARRERA VILLALTA**, derivada de la comisión Edilicia de Planificación.

Res. 172.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar los puntos del orden del día establecidos de la siguiente manera:

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Aprobación de acta.

1.1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N. 28-2013 celebrada el jueves 22 de agosto del 2013.

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA DETERMINACIÓN DEL COBRO DE TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL.

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Cambio de categoría de bien mostrenco a bien de dominio público de un área de 158.40 m², ubicado en el recinto “Aguas Calientes”, parroquia Jesús María, perteneciente a esta jurisdicción cantonal, lugar donde funciona desde hace varios años un chorro de aguas termales. (Referencia: oficio 248 GADMCN-PS, del 2013.08.26, suscrito por el Ab. Felipe Dau Ochoa, Procurador Síndico Municipal)

4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- informe de comisiones.

4.1.- Conocimiento y resolución del trámite de partición de solar, interpuesto por los **SRES. VÍCTOR GUALBERTO CHACÓN SALINAS Y LUCINA DE LOURDES CARRERA VILLALTA**, derivada de la comisión Edilicia de Planificación.

Res. 173.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el acta de la sesión ordinaria N. 28-2013 celebrada el jueves 22 de agosto del 2013.

Res. 174.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA DETERMINACIÓN DEL COBRO DE TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL.

Res. 175.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** de conformidad al Art. 419 y 423 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, aprobar el oficio 248 GADMCN-PS, del 2013.08.26, suscrito por el Ab. Felipe Dau Ochoa, Procurador Síndico Municipal, a efectos de cambiar de categoría, de bien mostrenco a bien de dominio público, de un área de 158.40 m², ubicado en el recinto “Aguas Calientes”, parroquia Jesús María, perteneciente a esta jurisdicción cantonal, lugar donde funciona desde hace varios años un chorro de aguas termales, así como su incorporación al haber municipal y su inscripción en el Registro Municipal de la Propiedad del cantón Naranjal.

Hágase conocer esta resolución al Procurador Síndico Municipal y Director de Gestión de Planificación, para su respectiva aplicación.

Res. 176.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el oficio GADMCN.CPCA- N. 092-2013, de fecha 2013.08.26, suscrito por los concejales: Ing. Kléver Guajala Fajardo, Sr. Luther Vera Realpe y Sr. Alex Berrús Peñaranda, miembros de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de partición que han interpuesto los **SRES. VÍCTOR GUALBERTO CHACÓN SALINAS Y LUCINA DE LOURDES CARRERA VILLALTA**, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral:

PREDIO RÚSTICO:

Código catastral: 51-02849, lote 111, recinto Las Mercedes, parroquia Jesús María, cantón Naranjal, provincia del Guayas, según consta en el certificado emitido por el Dpto. de Avalúos y Catastros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, con fecha 2013.03.28, cuyo resultado luego de la partición queda lote 111 y su fraccionamiento da origen al lote 111-E, con las medidas y mensuras según constan en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

Y una vez que los peticionarios han proporcionado y cumplido con los requisitos exigidos para estas clase de trámites, así como de que se han extendido los siguientes informes favorables:

- Dirección de Gestión de Planificación en oficio IT.N.134-13-PP.MM de 2013.06.26

- Procurador Síndico Municipal en oficio N.- 189 GADM-CN-PS de 2013.07.09. resaltando lo establecido en el punto cuarto de su informe.

Res. 176.-

Lic. Lenin Torres Alvarado

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM